



REGLAMENTO
DE PROMOCIÓN
BECA 40%
(IQ 2021)



REGLAMENTO

1. La beca del 40% sobre las materias es aplicable para carreras regulares, y en el primer cuatrimestre de carrera.
2. Este beneficio se obtiene al matricular en la semana del 9 al 12 de diciembre de 2020 y será aplicado en el IQ 2021.
3. Después del primer cuatrimestre la beca a aplicarse será del 30% y esta se mantendrá durante toda la carrera según la cantidad de materias establecida en el punto 4.
4. Este beneficio se obtendrá siempre y cuando el estudiante matricule mínimo 3 materias.
5. El estudiante que aplique la promoción de Beca 40% en la semana mencionada en el punto 2 obtendrá también los siguientes beneficios sobre el costo de la matrícula:

Matrícula IQ 2021	100% Descuento
Matrícula IIQ 2021	50% desc

6. Este descuento no aplica con otros descuentos o promociones.
7. Este descuento es personal y no es transferible.
8. Si el estudiante no cumple con el punto 4 pierde automáticamente el beneficio en matrícula y el porcentaje de beca será reducido de acuerdo a la cantidad de materias matriculada según se muestra a continuación:

3 o más materias	30%
2 materias	25%
1 materia	20%

Quienes pueden optar por este beneficio.

1. Los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Central.